

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Año V. Número 1.219.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Lunes 17 de Marzo de 1873.

ASAMBLEA NACIONAL

Presidencia del vicepresidente señor marqués de Peralles.

Extracción de la sesión del día 15 de marzo de 1873.

Leyóse el acta que nadie oyó, y se aprobó... Se hacen muchas preguntas de escaso interés. Sin embargo, el Sr. La Foz pregunta al ministro de Estado si es cierto que Carlos VII había entrado en España...

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Son por desgracia ciertos algunos de los abusos á que acaba de referirse el Sr. Esteban Collantes, condeidos en la provincia de Badajoz, aunque no en tan extensa escala como ha supuesto su señoría. El Gobierno ha tomado las disposiciones necesarias para proceder con la mayor energía posible; se están instruyendo las correspondientes causas...

El Sr. VAZQUEZ GÓMEZ: Deseo saber si el Gobierno está dispuesto á presentar los correspondientes proyectos para separar la Iglesia del Estado (Rumores), suprimir las cesantías y jubilaciones, y, teniendo en cuenta los males que produce la centralización de la propiedad, organizarla de modo que se eviten estos inconvenientes...

El Sr. MACÍAS ACOSTA: Al hablar de reparto de bienes, no me he referido á la provincia de Málaga, como parece haber supuesto el Sr. Aguilar, sino á la de Badajoz, limitándome á preguntar si eran ciertos algunos hechos vanalícos que se decían ocurridos en pueblos de la provincia de Málaga...

El Sr. NÚÑEZ DE VELASCO: Voy á dirigir á la mesa una pregunta sencilla. Está dispuesto el Sr. Presidente á que se cumpla lo preceptuado en el voto del Sr. Primo de Rivera, poniendo al debate sin interrupción ninguna los proyectos que en él se marcan á fin de evitar el triste espectáculo que ofreció una Asamblea moribunda?

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Peralles): El presidente está dispuesto á cumplir ese y todos los demás acuerdos de la Cámara.

El Sr. VAZQUEZ GÓMEZ: Pido la palabra para hacer una nueva pregunta al Gobierno y ampliar las que antes hice.

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Peralles): Tiene V. S. la palabra para hacer una nueva pregunta, no para ampliar las anteriores.

El Sr. VAZQUEZ GÓMEZ: Está dispuesto el Gobierno á irar aquí los proyectos de ley necesarios para realizar las promesas del partido republicano á que antes me he referido? Lo está á llevar ante los tribunales á las diputaciones provinciales de Barcelona, Gerona, Lérida y Málaga, que se han extralimitado en sus funciones, y á sujetar también á un expediente á los jueces de primera instancia que no han encausado como debían á esas diputaciones faciosas? (Rumores)

El Sr. AGUILAR: Se ha calificado de faciosa á la diputación de Málaga, y yo debo decir que no es cierto.

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Peralles): No es á V. S., señor representante, á quien corresponde hacer la defensa, si la necesita, de esa diputación.

El señor presidente interino del PODER EJECUTIVO (Pi y Margall): El Gobierno ignora que alguna de esas diputaciones provinciales que ha citado el Sr. Vázquez se hayan extralimitado; pero dispuesto á hacer cumplir las leyes, desde el momento en que se prueba que alguna se ha extralimitado, hará que sea debidamente castigada con arreglo á las leyes vigentes.

El Sr. FIGUEROA: Atendida la gravedad de la pregunta del Sr. Vázquez, yo debo dirigir un ruego al Poder ejecutivo. El Gobierno parece ignorar lo que está impreso en los periódicos; la diputación provincial de Barcelona, el día 9 del actual ha licenciado el ejército, y yo pregunto: ¿está en las atribuciones de las diputaciones provinciales licenciar el ejército de la nación?

El señor presidente interino del PODER EJECUTIVO (Pi y Margall): El Sr. Figuerola dirige un cargo gravísimo á la diputación provincial de Barcelona; pero S. S. no tiene en cuenta las circunstancias difficilísimas por que ha pasado aquella diputación, que se encontró con el ejército completamente sublevado. (Una voz): Sublevado por ella.—Murmulos.) El señor presidente del Poder ejecutivo, que se halla hoy en aquella ciudad, está encargado de examinar lo ocurrido á fin de que el Gobierno pueda saber la determinación que debe tomar para hacer entrar en cauce los acontecimientos en la provincia de Barcelona.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día. El Sr. VAZQUEZ GÓMEZ: Sr. Presidente, he pedido la palabra para hacer otra nueva pregunta al Gobierno.

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Peralles): Puede V. S. hacerla el lunes, pues ya está anunciada la orden del día.

El Sr. VAZQUEZ GÓMEZ: Voy á ser muy breve.

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Peralles): Pues hágala V. S. El Sr. VAZQUEZ GÓMEZ: Dije mal antes al preguntar al Gobierno si estaba dispuesto á castigar á ciertas diputaciones, pues lo que realmente debí decir, es si ha exigido ya la responsabilidad á esas diputaciones por los hechos que no puede menos de conocer, según ha indicado el Sr. Figuerola.

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Peralles): Eso no es hacer otra pregunta, señor representante.

El Sr. VAZQUEZ GÓMEZ: La nueva pregunta es si se ha sujetado ya á un consejo de guerra á los militares que, no sólo han promovido la indisciplina en el ejército, sino que han faltado á todas las leyes civiles y militares, sublevándose contra el Gobierno central, y proclamando de hecho y sosteniendo no sé si la independencia ó la federación. (Interrupciones y voces en diferentes sentidos.)—Momentos de confusión.—El Sr. Presidente llama al orden repetidas veces y al fin, dice:

El señor ministro de ESTADO (Castellar): Señores representantes, en vista del espectáculo que presenta esta Cámara, y en vista de la gravedad de las circunstancias, el Gobierno necesita que su autoridad se conserve; no por él, sino por los grandes peligros que corren la libertad, el derecho, la nación y la República.

Señores representantes, la verdad es que una Cámara no hace lo que está haciendo esta Cámara: no crea un Gobierno; no le nombra para luego escupirlo, denigrarlo, abofetearlo y envilecerlo (Grandes aplausos.—El Sr. Primo de Rivera: ¡Viva la República!)

Si no os gusta este Gobierno, señores representantes; si este Gobierno no os inspira confianza; si creéis que sus ideas no pueden aplacar las tormentas, si sus personas no os ofrecen las garantías necesarias para conservar el orden, derribadlo, pero no le quitéis autoridad y luego le pidáis energía. (Grandes aplausos.)

¡Ah, señores! El Gobierno lo ha prometido; quiere restablecer su autoridad en todas sus gerarquías; quiere tener un ejército disciplinado; quiere tener también una Hacienda desahogada; quiere que las promesas hechas por su partido en la oposición, al llegar al poder se cumplan; más para todo esto necesita en circunstancias tan graves, tan difíciles y tan solemnes, que tengáis fe en su medida, en su prudencia, en su patriotismo. (Aplausos.—Muchos señores representantes: A votar ahora mismo la disolución.)

¡Ah, señores representantes! Nadie, nadie como yo ha combatido la demagogia; pero tengo que decir que desde que estoy en el Gobierno he visto á la demagogia de abajo, con raras excepciones, muy sometida, y he visto muy sublevada á la demagogia de arriba; porque la demagogia de arriba consiste en unos, y no aludo á nadie, y no excluyo tampoco á nadie, en adquirir el poder por todos los medios; en otros, en conservar el poder por todos los medios también, sacrificando á la adquisición ó á la conservación del poder la patria ó la justicia.

El poder, señores, el poder en estas circunstancias, con la agitación, con las dificultades que trae consigo el Gobierno, con la responsabilidad que tenemos delante de Europa y delante del mundo y delante de la historia! El mejor de mis amigos sería aquel que me quitase en este momento la responsabilidad del poder. Pero, señores representantes, si quereis poder, si quereis unidad, si quereis concentración de fuerzas, si quereis autoridad moral, tened confianza en el Gobierno; y si no la tenéis, derribadlo; pero no deis este espectáculo; por la honra de la nación, por la salud de vuestros hijos, por el nombre sagrado de la patria. (Grandes aplausos.)

Se entró en la orden del día, continuando la discusión sobre los cuerpos francos. El Sr. Vidart presentó una enmienda á los artículos adicionales, siendo contestado por el Sr. Socías, que declaró en nombre de la comisión, que esta no admitía la enmienda, siendo al fin desechada.

Se leyó otra que apoyó el Sr. Gamazo, y también fué desechada.

Púsose á discusión el art. 1.º de los adicionales, y habló en contra el Sr. Padial, contestándole el Sr. Socías, expresando incidentalmente que las faltas que habia cometido una pequeña parte del ejército, habian sido faltas de disciplina político-militar.

El Sr. Gándara contestó á este punto afirmando que existía la indisciplina militar en algunos batallones. Repitió el señor Socías que no tenia noticia oficial de que hubiera sido licenciado un solo soldado en ninguna provincia inclusa la de Málaga.

Habló el Sr. Ardanaz para alusiones. El Sr. Sorri lamentó que se hicieran exageraciones de los pequeños desórdenes que hasta hoy se han realizado, y declaró que el Gobierno estaba dispuesto á mantener el orden.

Refirieron los Sres. Ardanaz y Gándara, y quedó aprobado el art. 1.º. Hicieron algunas observaciones al 2.º los Sres. Gándara y Vidart, habiendo aceptado las de este último la comisión. Se levantó la sesión á las siete.

Llamamos la atención sobre la siguiente carta de nuestro corresponsal de Barcelona que acabamos de recibir, aunque con el retraso que observarán nuestros lectores: Barcelona 13 de mayo de 1873.

Muy señor mío y distinguido amigo: Tan preparado estaba aquí el golpe de insurrección de los federales para el caso de perder la votación en la Asamblea, que no obstante haberse recibido el sábado por la noche la noticia oficial de su triunfo, el domingo faltó poco para que realizasen los planes que días antes habian concebido. Fue el domingo otro día de alarma y consternación en esta ciudad. Los intransigentes por un lado, y la Internacional por otro, hicieron un alarde de fuerza y de presión para obligar á la diputación provincial á traducir en hechos públicos sus secretos acuerdos: separatistas y no cuando menos, de federación. Los soldados, más indisciplinados que nunca, y

calado el gorro frigio, volvieron á invadir, en grupos, calles y plazas. El célebre comandante de caballería Maza, actual jefe de la artillería montada y de montaña, presentóse á caballo en la plaza de San Jaime, acandillando la sedición que se formaba y amenazando á los diputados provinciales con echarlos por la ventana si no cumplían su programa. La diputación, para hacer algo provechoso; como acostumbra, dictó un acuerdo disolviendo el ejército. Imposible poder describir el espantoso efecto que este abrupto producido en la población: nadie podia persuadirse de tanta insensatez y audacia; los mismos soldados no se atrevían á creerlo, y mostraban en este particular mejor juicio que una corporación que ha perdido toda idea de administración y gobierno.

Los delegados de las diputaciones provinciales de las Baleares, Gerona, Tarragona y Lérida, que están aquí para ponerse de acuerdo con esta en ciertas cuestiones, se apresuraron á protestar de la desatendida medida que la de Barcelona habia dictado, y declararon resueltamente que no se asociaban á ella por creerla aiena á sus atribuciones, impropia de las circunstancias y perjudicial á los intereses públicos.

En la tarde de dicho domingo se escuchó la voz de que Figueras, el presidente del Poder ejecutivo, habia salido de Madrid con dirección á Cataluña. Esta noticia reanimó un poco el abatido espíritu público, porque añadíase que venía airado contra los turbulentos federalistas de esta tierra, y resuelto á poner coto á sus desmanes. Nosotros no pudimos admitir semejante confianza, porque conocemos á Figueras y á estas gentes. El hombre que las ha creado y luego se ha alzado mediante su ayuda; el hombre que tributó elogios en pleno Congreso en honor de los incendiarios y asesinos de París, añadiendo que estaba con ellos en cuerpo y espíritu; ese hombre no querrá reunirse con las masas populares á quienes todo lo debe, sean cuales fueren las barbaridades que cometan. Hará como que sacará más claro, pasteleará, y luego todo seguirá del mismo modo. El impulso está dado, y no se ha de detener fácilmente. Esto decíamos, y esto se verificará; no, esto se está ya verificando.

Llegó Figueras; habló por él el célebre Rubau Donadeu, su ayudante de campo, que á tan alta esfera le han colocado los tiempos que corremos; dijo que el presidente estaba afectado de orgasmo, y que otro día hablaría al pueblo; le excusó de que no mentase la República federal, por que su cargo se lo impedía, á pesar de deseársela como siempre; prometió que las Cortes Constituyentes la establecerían, con todas las reformas sociales que las clases jornaleras necesitan; hubo á esto, y solo á esto, los consabidos aplausos, y el presidente se retiró á descansar. Como quiera que en su tránsito por la ciudad se detuvo en la casa de ayuntamiento y dejó de hacerlo en la de la diputación provincial, corporación hoy día dominante, surgieron de allí rumores de desaires, de dimisiones y otras necedades. Hasta llegó á suponerse que Figueras habia negado á recibir á la diputación; y que queria suspender á este cuerpo y proceder severamente contra sus individuos por las trasgresiones que se habian permitido. Era que un buen instinto lo hacia esperar así al público principito; pero nada menos cierto. Figueras fué ayer, día siguiente al de su llegada, á pagar la visita á la diputación, y no tuvo para ella más que complacencias y lisonjas. Al despedirse se les vió reír muy ufanos y contentos; y los maliciosos que lo notaron llegaron á sospechar que se burlaban de los tontos, y que aquello procedía del íntimo gozo que sienten los nuevos amos y señores de España de verse así de repente poseedores del poder que con tanta pasión y desenfreno codiciaban; gracias á la traición de los radicales.

EL FERRO-CARRIL DE MOSCOW Á NISI-NOVGORODIA.

Este camino tiene 409'52 verstas, se recorre en unas veintiseis horas, y el billete de primera cuesta 12 rublos y 30 copeques; principiase la construcción en 1858, y pertenece la empresa á la Sociedad de los ferro-carriles rusos. Es de una via y costó 88.634 rublos por versta.

Table with 5 columns: Ingresos, Por versta., Gastos, Por versta., Relacion por 100. Data for years 1867, 1868, 1869, 1870.

pan y semillas, pecuario por excelencia, de mucha caza y de pesca delicada. El Kremlin presenta la perspectiva de la villa y el campo. Maniño y Pójasky fueron dos patriotas, que en 1612 contribuyeron con inteligencia y valor á defender la patria, amenazada por los polacos, y la gratitud pública ha levantado á los héroes la torre que lleva su nombre y que es un adorno del Kremlin. Desde aquel airado mirador se ven á placer las murallas de la villa; obra del siglo XVI y ejecutada por un arquitecto veneciano y las cuales descendiendo majestuosamente á confundirse con las aguas del Volga; desde allí se contemplan las puertas con sus arcadas y torres blancas; los campanarios y cúpulas de sesenta templos; los miles de casas rodeadas de jardines; y desde allí, levantando la vista, se admira la vega, imagen fiel de las que fertilizan el Ebro, el Turia y el Tago. La junta del Volga con el Oca forma una hermosísima tabla que tiene un kilómetro de anchura.

nueva de abajo para distinguirla su situación relativa respecto de Veliki-Novogorod, la villa nueva de arriba, Novogorodia la Grande. El caudaloso Oca que de S. O. á N. E. surca el gobierno de Orel, donde nace, atraviesa los dos Tula, Caluga, Riazan y Vladimir; se precipita ya ufanos por haber recibido el Moscova; y después de mil vueltas y revueltas en el proceder de los rios europeos, en el anchísimo Volga. En aquella deliciosa confluencia está situada la mercantil Nisi, como la llamian los pueblos antiguos; y se atribuye su fundación á Jorge II, al que hubo de Vladimir en el siglo XIII; pero los tártaros no llevaron por entonces la sangre y el fuego á la villa nueva, y un siglo de paz se comenpara de cien años de progresos. Sintió el poder tártaro en 1347; se rehizo con prontitud y aun construyó un castillo q Kremlin, pero experimentó la prueba de los tiempos, y á los seis años el ferroz Tatomónico, el Can de Saray, redujo á cenizas la perla del Volga. Jamás destruyeron los tiranos la obra de Dios, y el tártaro no pudo aniquilar ni la situación geográfica ni el temple nacional, naturaleza y sociedad, cisnes misteriosos que siempre renacen de tan angustias cenizas; porque en su género son absolutos é infinitos. Comparad los brutales ataques del tártaro con la feria de Nisi. Basilio, el hijo de Demetrio, la asoció en 1418 á la suerte de Moscova. Tiene 40,742 habitantes, y es capital de provincia con un territorio de 30,847'80 kilómetros cuadrados, y con 4,262,913 habitantes, pais llano, interrumpido por suaves colinas, rico de

Terminadas las fiestas con que el gobernador general, el ayuntamiento de Moscova y la Junta de la Exposición política obsequiaron á los individuos del último Congreso estadístico, se aceptó por muchos de estos la invitación para visitar la feria de Nisi-Novogorodia.

La villa más notable del camino es Vladimir, porque fué capital de Rusia. En el siglo XII, los Príncipes de Kiév allá en el Nieper, distribuyeron entre sus hijos á título de infantazgos las provincias y villas del imperio, y de este acto retrogrado brotaron la debilidad de todos los poderes y las aspiraciones á reconstituir la unidad nacional. En tan anárquicos tiempos se distinguió por sus miras elevadas Vladimir Monomaco, y este dió á su hijo Jorge el principado de Suxdal, el territorio que hoy comprenden los gobiernos de Vladimir, Moscova, Costroma, Jeroslat y una parte de las de Novogorodia Grande, Tuer Nisi-Novogorodia, Tula y Caluga; es decir, la parte central de Rusia. Jorge, ya príncipe de Kiév en 1149 construyó nuevas villas y agrandó las antiguas y á él se atribuye la fundación de Vladimir. Andrés I, hijo de Jorge, y sucesor de su padre llevó al Norte la capital del imperio. «Allí en el principado de Suxdal reinan», decía él, la sencillez de costumbres, la obediencia del pueblo y la lealtad de los bollandos; pero en Kiév, villa fronteriza con los húngaros, los polacos y los polovtz todos es pillaje, asesinatos, guerras civiles y extranjeras.» Andrés embelleció á Vladimir para que fuese digna capital de los rusos; la que fué durante dos siglos.

Dícese que Figueras aún permanecerá entre nosotros algunos días, los necesarios para arreglar las cuestiones locales de su partido. Lástima de tiempo que en ello emplee. Más valiera que procurase arreglar el ejército. ¡Pobre ejército español! La desmoralización y decaimiento llega al colmo. El cuerpo de artillería aquí se distingue por su desenfreno.

Ya en una noche de orgía, en el cuartel de Santa Madrona, había hecho auto-de-fé con el libro de ordenanzas; y el domingo último se negó á ir á misa, despidió poco ménos que á puntapiés á los nuevos oficiales que les dió Córdoba, puso en libertad á los presos que en el cuartel existían, quemando las sumarias, y quedándose únicamente con el teniente Lladó, á quien sin duda no considera reaccionario. Ayer las baterías montadas que tienen su cuartel en San Agustín, produjeron en aquellos barrios una alarma terrible: tocaron llamada, cargaron de metralla los cañones y se disponían á echarse á la calle, mientras su jefe, el comandante Maza, corría á escape hacia el inmediato pueblo de San Andrés en busca de refuerzos para presentar batalla á su general en jefe Contreras que acababa de llegar y pretendía, según se dijo, arrestarle.

En fin; esto es la anarquía deshecha. Aquí no se conoce la existencia de la autoridad del gobernador civil y del capitán general más que para desarmar ignominiosamente á los antiguos voluntarios de la Libertad y vejar á los ayuntamientos de opiniones monárquico liberales. El general Lagunero que tantos bríos en esto manifiesta, permite, sin embargo, el relajamiento mayor que se haya visto en las clases militares, y carece de energía para impedir que un ex-sargento de caballería llamado Marin, que es uno de los principales agitadores de la tropa y activo agente que tuvo la diputación provincial para seducirla, se asienda por sí mismo á capitán de dicha arma, y que Maza, el héroe Maza, el agitador y ya renombrado Maza, que en el escalafón no figura, según de público se dice, sino como comandante, se haya erigido en coronel, y pasee con cierto provocativo orgullo unos galones que no son suyos y un gorro catalán encarnado que no es de reglamento, por las calles de Barcelona. ¡Qué desdoro para la autoridad, y cuánto desprestigio para la causa de la joven República!... De usted afectísimo amigo

El Corresponsal.

SECCION POLITICA.

NO NOS ILUSIONEMOS.

Desde la noche del 11 de febrero en que se llevó á efecto la gran traición que puso en manos de los republicanos el poder y los destinos de la patria, vivimos en perpétua agitación, y el ánimo no encuentra punto de reposo conmovido por una serie de sorprendentes acontecimientos que parecen producto de un tr-sorno completo de nuestra manera de ser política y social.

En el no corto espacio de cuarenta años hemos presenciado cuantos accidentes y peripecias puede ofrecer un pueblo constantemente contrariado en sus aspiraciones por influencias avasalladoras y provocativas, que desconociendo que el mundo marcha y la humanidad progresa, pretendieron someter á una nación grande y generosa á la inmovilidad desesperante de las formas teocráticas; pero dicho sea en honor de la verdad, en nuestras discordias civiles y en nuestras luchas políticas jamás se llegó al punto de degradación que hoy se toca.

En esos tiempos no hubo ministros que, poseyendo la confianza del monarca, le obligaran alevosamente á presentar su renuncia al trono, ni que desde los salones de la Plaza de Oriente fueran á pro-

clamar la República ocupando el banco azul, en que se encontraban por la bondad de un príncipe á quien habían obligado á pasar por encima de la ley fundamental y de las prácticas parlamentarias; eran desconocidos los Martos y Zorrillas, los Echegaray y Fernandez de Córdova.

En esos tiempos no hubieran podido ser Gobierno los que, con posterioridad, y con el carácter de representantes, saludaron desde su asiento á la Commune francesa; ni los mantenedores del absurdo y perjudicial socialismo de Proudhon, ni los partidarios del federalismo que amenaza romper nuestra unidad territorial, así como ha roto ya nuestra unidad religiosa y todos los lazos que retenían al ciudadano respetuoso á la autoridad y obediente á la ley.

En los tiempos que corremos, las cosas pasan de diferente manera. Tenemos República, gracias á una felonia sin ejemplo, del partido radical, y se encuentra representada en la esfera del poder por los mismos hombres que han sostenido con más elocuencia y decisión el sistema del federalismo, encontrándonos por lo tanto dentro de una situación, para la cual, ni el país ni los mismos republicanos estaban preparados.

Las consecuencias no pueden ser más tristes. Combatido la República la tendencia que se manifestó en el país y especialmente en Madrid á resistir las exageraciones del federalismo rojo, ha renunciado al concurso leal de las clases laboriosas, para casos y ocasiones en que le fuera muy necesario. Combatida á su vez por el radicalismo y el socialismo, vive como el navegante en las regiones polares, entre un peligro constante é inminente, de que solo la Providencia pueda salvarla.

Ha visto disolverse el ejército en medio de la insubordinación; presencia sin comoverse el reparto de la propiedad, las facciones amenazan entrar á saco publicaciones importantes, los fondos públicos descienden con nuestro crédito, la Hacienda es una calamidad, los tribunales de justicia carecen de autoridad para juzgar, y todo presenta un cuadro aterrador, aun para el hombre de ánimo más despreocupado y tranquilo.

Hoy la República, con lo que está pasando, no ofrece garantías á nadie. Débil engendro de una traición, no arraiga en esta tierra donde es aún muy vivo el sentimiento de dignidad en el pueblo; y débil por naturaleza solo puede sostenerse por el imperio de las circunstancias.

Mañana... esas mismas circunstancias decidirán de la existencia de la República; no nos ilusionemos.

Lo ocurrido en la sesión del sábado ha venido á justificar plenamente la necesidad de disolver cuanto antes esa Asamblea, fruto de los amaños electorales del nunca bien ponderado ministro de la Gobernación, D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Los radicales, que no han tenido valor para dar la batalla en los momentos en que á todo el mundo amenazaban con sus alardes de fuerza, dan ahora satisfacción á su despecho provocando todas las tardes un conflicto en la Cámara al ministerio, y creándole pequeños obstáculos que entorpezcan su marcha.

La escena de alboroto y escándalo que el Sr. Vazquez promovió el sábado con sus preguntas, es absolutamente indescriptible. El ministerio se halló envuelto en un aluvion de preguntas impertinentes, á no dudar, en los momentos actuales,

si bien hubieran sido útiles en una situación normal; preguntas de los radicales de la fracción Martos, que revelaban más odio y deseos de venganza que interés por el servicio de la patria.

La enérgica palabra del Sr. Castelar puso fin á la escena escandalosa por los radicales provocada, y dió el último golpe á la cimbria, que sufrió su postrera derrota entre los gritos de indignación de la mayoría de los representantes.

La actitud de esa parte del radicalismo no tenía defensa. Si han dado sus votos y su confianza al Gabinete actual, si han reconocido que ellos no pueden ser gobierno, ¿para qué entorpecen la acción de los ministros republicanos por medios tan indignos?

Si no están conformes con el ministerio, ¿por qué no le derrotaron en la Cámara hace ocho días, como lo hicieron en las secciones?

Apoiado en estas razones, el señor ministro de Estado lanzó á los radicales durísimos apostrofes, que eran acogidos con entusiasmo aplausos y con voces de venganza *la disolución en el acto, y la votamos.*

El Sr. Vazquez quiso hablar aún después del ministro, pero un *¡fuerza! ¡la calle!* unánime, le hizo desistir de su propósito.

Jamás hemos visto un partido que muera tan odiado, ni que en su agonía haga tanto daño como el partido radical.

Sicut vita... etc., etc.

Ha dicho *La Correspondencia* que «ha producido excelente efecto en la opinión pública en Barcelona el haber asegurado el Sr. Figueras á los cabos y sargentos de la guarnición que se abriría información para indagar quiénes eran los que habían intentado introducir la indisciplina en el ejército, para que, procediesen de arriba ó de abajo, sean castigados con toda la severidad de la Ordenanza.»

Semejante paradoja no ha dejado de llamar la atención, cuando todo el mundo sabe quiénes son los que han introducido en el ejército la inmoralidad, la indisciplina y la desconfianza, habiendo dado ocasión á que se separen de sus banderas centenares de oficiales pundonorosos, decididos á perder todo antes que presenciar ultrajes y mal trato de la soldadesca, seducida para amotinarse contra los que ayer les mandaban y comparían con ellos las fatigas del servicio.

Y si el Sr. Figueras, como extraño á la milicia, ha podido desconocer hasta ahora el origen de los males que palpa, si no ha tenido ocasión de ver lo que son los soldados sin el freno de la disciplina que les convierte en anárquicos y revolucionarios, hoy ya puede dar una idea de estas desdichas al contemplar lo que pasa en su país natal, lo que ha sucedido en Málaga y lo que puede acontecer si esto no se corrige con mano fuerte y con justicia.

En cuanto á la información que promete, se abrirá para indagar quiénes son los que han introducido la indisciplina en las filas del ejército; aquí tiene mucha parte de la prensa de varios matices políticos, que viene avisando hace tiempo lo que había de suceder, y por desgracia ha sucedido; y allí, en Barcelona, que es donde más se han hecho sentir los efectos siniestros de la indisciplina, le proporciona hecha esa información el periódico *La Imprenta*, según varios artículos comunicados que hemos tenido ocasiones de leer en algunos de sus números.

Lo sensible del caso, es los frutos ya recogidos de tan perniciosas semillas; y que hombres incompetentes, hombres de pasiones desencadenadas se hayan atrevido á proclamar la insubordinación, á desarmar batallones enteros, á dejar á los pobres soldados pidiendo pan por las calles para no morir de hambre, después de haber despojado á los cuerpos de sus cajas y de unas banderas que marcan una historia guerrera llena de laureles!

Lo doloroso también es ver, como se vé, en la provincia de Gerona, un cuerpo sin jefes ni oficiales, que con su desobediencia ha dado lugar á que las columnas se aparten de las facciones carlistas que combatían; que estas se hayan alentado, y que en la frontera de un país vecino, donde el ejército, á pesar de recientes y crudos reveses, ha conservado la paz interior con sus buenos ejemplos de obediencia pasiva al Gobierno, vean que las buenas dotes del soldado español se hayan relajado hasta el extremo de faltar á los vínculos más sagrados que tanto recomiendan las ordenanzas militares.

Pero así como condena el país y condenará la historia á los que tales días de angustia y agitación nos proporcionan con su conducta extraviada y atentatoria contra los intereses de la nación y la tranquilidad de la mayoría de sus habitantes, así llenará de cumplidos elogios á la guarnición de Madrid y de otras capitales por su comportamiento, por su cordura y por haber alejado sugerencias y tristes ejemplos, con los cuales hubieran podido traer días amargos á nuestra desgraciada patria.

Que no caiga aquí tal borron sobre nuestros valientes soldados, y que sus jefes y oficiales sostengan con todo rigor los lazos de la disciplina, para bien del ejército y de sus subordinados!

Así lo exigen sus deberes militares y sociales, y así honrarán al país, honrándose á sí mismos.

Dice *La Esperanza*: «Según *La Política*, al general Espartero, cuyo buen ojo militar nadie puede poner en duda, le preocupa mucho estos días la posibilidad de que, si sigue empeorando el actual estado de cosas, gane tanto terreno el carlismo que el pacificador de la guerra de los siete años tenga á los 82 de edad que acabar sus días en la emigración.»

El general Espartero no tiene por qué emigrar el día del triunfo de los carlistas, que respetan en él á su enemigo franco, y los grados que ha ganado militando en un campo que juzgaba bueno.»

Creemos lo que dice el colega, porque el hombre que por su valor, por su génio, por sus virtudes y por sus grandes hechos se ha convertido en una gloria nacional, será respetado, porque las glorias nacionales están fuera de las pasiones de todos los partidos y ninguno podría tocarlas sin traer sobre sí la maldición del mundo entero.

Creemos lo que dice *La Esperanza*; el invitado duque de la Victoria será considerado por todos, absolutamente por todos y en todos casos.

El club de las Carretas continúa discutiendo sobre la reorganización del partido radical, y declarando todos los que toman parte en la discusión, que ese partido está muerto (asesinado tal vez por sus jefes), proponen ir á las urnas sosteniendo un programa propio, dejando exclusivamente á los republicanos históricos la forma que más conviene á

la República, para rechazarla después ó conformarse con ella.

Tiempo perdido.

Enmedio de la penuria de nuestro Tesoro, la Asamblea está dando las pruebas más concluyentes de su amor á las empresas constructoras de ferro-carriles, concediendo subvenciones á diestro y siniestro, y ordenando el pago de otras cuando no hay un real en el Tesoro. Verdad es que se pagan con títulos del 3 por 100, pero no es ménos cierto que los treses son dinero y que hoy cuestan mucho al país.

Mientras que haya Asambleas en España que hagan tales cosas, sin saber por qué se hacen ó obedeciendo á otro género de intereses, no habrá nada digno en este desdichado país.

La *Gaceta* nos sorprende hoy con unos telegramas en los que se dice que la República ha sido proclamada en Búrgos y en Vitoria.

Mucho han tardado los burgaleses en ser republicanos, lo cual no nos sorprende tanto, como el que ahora se anuncie lo de Vitoria, cuando, si mal no recordamos, nos digeron hace mucho tiempo los partes oficiales que había sido proclamada allí la República nada ménos que por el general Moriones, que era todavía jefe del ejército del Norte.

¿En qué quedamos? ¿Hay República en toda España, ó no?

El ministro de la Guerra no se conforma con las exigencias que se cruzan para hacerle obrar contra su opinión en materias de su competencia, y está dispuesto á renunciar su cargo.

El Sr. Tutau tropieza con tales inconvenientes en la gestión de la Hacienda, que, no obstante su buena voluntad y talento, prefiere otra clase de responsabilidad á la de llevar á la nación á la bancarota, y sus amigos aseguran que solo espera ocasión para abandonar la pesada carga.

El Sr. Chao ha demostrado bastante entereza de carácter para probar, que siendo suya la responsabilidad de su elevado cargo, le es potestativo también nombrar á quien crea conveniente para los empleos que dependen del mismo, manifestando que las censuras que se le han dirigido por el nombramiento de director general de instrucción pública le deciden á abandonar su puesto.

Y es público y notorio que todos esperen la llegada del Sr. Figueras para plantear la crisis.

Pero los periódicos oficiosos aseguran que no hay ni remotamente motivos para ella. Por nuestra parte esperamos saber qué motivos son los que en el Gobierno provisional pueden dar lugar á crisis.

Parece que se confiará al general Lagunero el mando del distrito militar de Galicia.

Desearnos sea más afortunado que en el de Barcelona.

Dice *El Imparcial* que ayer corrieron graves rumores sobre el estado de nuestras relaciones diplomáticas con Portugal.

Aunque atrasadas, recibimos algunas correspondencias de Lisboa que nada nos dicen sobre este punto, si bien juzgamos natural el enfriamiento que se nota en nuestras relaciones, y los temores de agresiones por parte de España que

128

El viaje por este camino es instructivo, porque á cada paso se encuentran en él las huellas del poder de Genghis, Genghis-Khan ó Djinghiz-Khan, el jefe de los mongoles, que Khan vale montañas y por traslación el Alto y poderoso señor. Conquistados los tártaros ó tártaros, confundido el nombre de aquellos con el de estos, sometida con su espada parte de la China y de la India, toda el Asia central y no poca tierra de Persia, se dirigió la conquista, ó mejor la trasmigración á Bizancio y al imperio de Oriente cual los germanos se encaminaron en el siglo y hacia Occidente. Cumpliendo la ley de su destino histórico, uno de los tenientes generales de Genghis, invadió en 1223 la Rusia meridional penetrando en ella por el Cáucaso; inútilmente resistieron los príncipes rusos; batidos en la desembocadura del Don, salvaron 10.000 hombres de un ejército de 100.000. Los tártaros devastaron las provincias euquinas; pero la invasión fué pasajera; los invasores, cambiando de rumbo, se fueron á la China; mas no respiró Rusia mucho tiempo. Daba esperanzas la muerte de Genghis, acaecida en 1227, y aumentaba la seguridad el desmembramiento de su vasto imperio.

Dividido este entre los cuatro hijos del conquistador, correspondió al Can Batu la soberanía de Canchaca, situada al E. del Volga, llamada también la Horda grande ó la Horda del oro. Y este príncipe pasó en 1237 el Volga á la cabeza de 600.000 hombres, atacó á Riazan, y precipitándose hacia el O., tomó por asalto á Columna y Moscov. Batu sitió y sujetó, enseguida á Vlado-

129

mir, abandonada por Jorge II, y cargado de rico botín, se volvió á la antigua Bulgaria; al otro lado del Volga. Desde este momento el territorio ruso quedó subyugado al poder tártaro y los príncipes, convertidos en vasallos, tenían que pedir su investidura á la dinastía canida.

Por espacio de cuarenta años los feudatarios rusos estuvieron yendo á Caracorum, al fondo de la Mongolia para pedir la confirmación de su poder y rendir el tributo de vasallos. Un año duraba el viaje; pero luego tuvieron que ir más lejos, porque los sucesores de Batu se declararon independientes del Can de Caracorum y trasladaron la corte á Saray en el bajo Volga. Reacia la elección entre los príncipes de la dinastía de Ruric, siempre querida del pueblo ruso; pululaban los pretendientes al principío, pero al siglo de la conquista se limitó la competencia á las casas de Tuer y Moscov; y después de varias peleas, Juan I se apoderó de Tuer, de Vladimir y de Novogorodia, y en 1328 pasó la soberanía á los príncipes de Moscov. La villa de este nombre logró ser la capital de Rusia, perdiendo tal carácter Vladimir, el cual hoy tiene 15.478 habitantes, y es capital del gobierno de su nombre con 48.706:80 kilómetros cuadrados y 1.239.051 habitantes, territorio llano, arbolado, paludoso en la banda occidental, fértil en la faja de oriente y maderero por excelencia.

Llégase, pues, en pocas horas y con haratura y comodidad á Nisi-Novogorodia, Nejni-Novogorod, Nischnij-Novogorod, Novogorod-Nisi ó Nisen simplemente, que Nisi vale bajo; esto es, la villa

130

casi tocando con la catedral, se edificó la mezzquita tártara y además la iglesia armenia; el interior de la catedral tiene la riqueza propia de la tierra de los Césares; los otros dos templos son pequeños. Delante de los tres edificios hay una galería destinada al comercio de mercaderías chinas.

Todos los años se celebra la feria en la explanada de la orilla izquierda del Oca, y dura desde 27 de Julio hasta el 22 de Setiembre; llegan á 400.000 los traficantes que allí se reúnen en baracas, tiendas, almacenes, depósitos, fondas, cafés, etc., en todo género de edificios, los cuales se levantan luego que termina la feria. Es la animación de un inmenso bazar. A los que creen que las Exposiciones son las ferias modernas se les puede recordar sin salir de los límites de la observación que á un tiempo se celebraban la feria anual del Volga y la Exposición política de Moscov, cada una con sus caracteres propios y diferenciales. La Exposición presenta al público el cuadro completo de lo que se hace con el objeto de conocer lo que falta; la feria establece los precios y sirve de regulador á la actividad mercantil.

Desde 1624 Nisi-Novogorodia es el centro principal del comercio ruso y sirve de lazo de comunicación entre los gobiernos más industriales, entre Oriente y Poniente. El algodón en rama, las lanas, el lino y la seda, el cuero y las pieles, el hierro y la madera, los pescados y los cereales, el azúcar y el tabaco, las frutas secas,

135

PRODUCTO NETO.

Relacion de los gastos con el tráfico por 100.

1867.	-2.249'92	-22'50	101'68
1868.	24.807'45	248'07	81'08
1869.	48.888'46	+97'00	488'88

...
...
...
...
...

...
...
...
...
...

crea y exagera el espíritu de nacionalidad de los portugueses.

Añoche se decía que algunas columnas del ejército del Norte habían empuñado una acción cerca de Vera, con las facciones de Navarra, que por su parte habían reconcentrado sus fuerzas sobre aquel punto, añadiéndose que duraba el fuego á la hora de haber mandado el primer aviso de esta jornada.

Esta noticia puede que se refiera al parte que publica hoy la Gaceta y que nosotros insertamos en su lugar oportuno.

Hoy deben tenerse noticias detalladas de estos movimientos de las tropas.

Segun escriben de Plasencia al Norte de Castilla, periódico de Valladolid, los carlistas y los republicanos de aquella poblacion, cada cual ostentando sus distintivos de boinas y gorros frigos, tienen sus reuniones y sus pronósticos, habiendo estado en paz hasta hace pocos dias, que victoreando unos á Carlos VII y otros á la República federal, han dado lugar á disgustos y atropellos de que resultarán venganzas y llevarán luto á las familias. ¡Excelente estado de cosas!

Con la firma de Luis Carreras publica La Imprenta de Barcelona la relacion de los acontecimientos ocurridos en aquella ciudad, y que viene insertándose hace dias bajo el título, «El drama y la comedia en los primeros dias de la República española.»

La solución de la crisis en Inglaterra, entrando en el poder un ministerio conservador, es demasiado trascendental, no solo para la política europea, sino tambien para la de nuestro país.

Mañana, ya que hoy nos falta espacio, nos ocuparemos detenidamente de tan importante acontecimiento.

Los vecinos de la calle de la Reina agradecerán al señor director de Correos les cambie el cartero, nombrando otro que sepa leer. Ayer se presentó con una carta preguntando por el doctor Tabaco, y un amigo nuestro leyó el sobre, y vio que decía director de El Tabano; verdad es que el pobre no sabia leer.

Estas son reminiscencias del sistema adoptado por el ex-director Sr. Villavicencio, cuando por un acto de soberbia dejó cesante en un día á todo el cuerpo de carteros, con gravísimo daño del público.

Para reorganizar este importante ramo, es preciso que el Sr. Rebullida empiece cortando por lo sano. Si así lo hace, merecerá nuestros elogios y las simpatías de todo el mundo.

Y ya que de correos tratamos, deseáramos que los encargados de hacer el aparato no nos privasen de algunos periódicos de provincias, de la hoja extranjera El Correo de Europa, y de La Revolucion de Setiembre, así como tambien que nos los incluyan en el apartado del día y no en el del siguiente ó del subsiguiente, como con harta frecuencia nos sucede, y lo mismo decimos de las cartas, pues no pueden apreciar los graves perjuicios que nos causan.

Hemos recibido la siguiente correspondencia sobre la que llamamos la atención del Gobierno:

«Badajoz 12 de marzo de 1873. Sr. Director de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

Muy señor mío: La presente tiene por objeto referirle los sucesos que han tenido lugar en algunos pueblos de esta provincia, por si tiene á bien insertarlos en el periódico, llamando la atención del Poder ejecutivo, con objeto de ver si adopta alguna medida que los corrija.

En el pueblo de Higuera la Real, precedidos de una bandera, y á los gritos de ¡viva la República!, cuatrocientos ó seiscientos hombres se fueron á varios terrenos del término, los dividieron en suertes para labrarlos, y se las adjudicaron en la forma que tuvieron por conveniente, pero como no á todos pudo tocar lo mejor, los que llevaron la peor parte no estuvieron conformes, intentando proceder á nuevo sorteo navaja en mano, lo cual les convenció lo imposible de ejecutar el reparto; de estos hechos he sido testigo ocular.

En Prenechal de la Sierra se ha declarado el término en su mayor parte de aprovechamiento común; pero sobre todo, donde los actos de vandalismo han llegado á su colmo, es en Barcarota, Feria y Burguillos. Bandas de hombres por los campos destruyendo casas y paredes, los sembrados y cuanto al paso encuentran en Burguillos con el cura y algunos propietarios á la cabeza, á los que violentamente han obligado á ejecutar los mismos actos: propietario ha habido á quien han causado diez ó doce mil duros de perjuicios, esto sin contar con los que puedan ocasionarse, pues los hacendados forasteros han tenido que huir con sus ganados, cumpliendo la orden que se les daba á los custodios para la evacuacion del término en el plazo de veinticuatro horas.

Jerez de los Caballeros tambien está repartiendo tierras para labor, por una que se titula junta revolucionaria; en fin, la provincia, en su mayor parte, entregada al más infame vandalismo. Como es consiguiente, se ha apoderado de las personas de alguna posición un gran pánico, por lo cual van emigrando. La República, de la manera que aquí se entiende, no es otra cosa que el robo; si continúa esto de la misma manera, que es lo probable, pues todos esos hechos pasan impunes, habrá que adoptar una resolución suprema, la de morir defendiendo los intereses, ó consentir que lo poco que haya sea del más fuerte.

Si lo estima conveniente, puede hacer públicas estas noticias, que se ofrece ampliarlas y dar mayores detalles su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

ORDEN PÚBLICO.

La Gaceta de ayer publicó las siguientes noticias:

Galicia.—La columna de carabineros alcanzó y batió anteayer á la facción Saavedra del Cebrero, cogiéndole siete prisioneros, entre ellos al jefe Cobos, herido de gravedad, algunos caballos, armas y municiones. El resto de dicha facción huyó precipitadamente. Los carabineros solo tuvieron un herido y otro contuso.

Granada.—El día 13 se presentaron en Pampaneira 60 carlistas de la partida del Valle del Leorin, quemó el registro civil y marchó en dirección á la sierra; pero alcanzados á las siete de la noche en el barranco Capileira por la columna al mando del comandante del Infante, Francés de la Torre, huyeron en precipitada fuga hácia los bosques de Pitres.

Provincias Vascongadas y Navarra.—El coronel Castañón, con las fuerzas de su mando, batió anteayer á las facciones reunidas de Dorregaray y algunas guipuzcoanas que habían tomado posición en las alturas de Aranz, de las que fueron desalojadas por aquellas, que atacaron con el mayor arrojo y bizarría, causando al enemigo varios muertos y muchos heridos, de los que se le cogieron seis, dos de ellos en muy mal estado. La columna tuvo un soldado muerto y 16 heridos, entre ellos un jefe y un oficial. La facción se dispersó en pequeños grupos y huyó por el valle del Vilasoa.

Castilla la Vieja.—El día 13 fué batida la facción Muñoz por los voluntarios de Vega de Valcarlos y algunos carabineros, resultando gravemente herido el cabecilla, y habiéndosele cogido siete prisioneros, armas y efectos de guerra. No queda ya facción alguna en la provincia de Leon.

La de hoy añade lo siguiente: «Burgos.—El coronel de la Guardia civil, Guzman, con la fuerza de su mando, batió ayer en Quintanilla á la facción Rodríguez, obligándola á dispersarse.

Vascongadas y Navarra.—Los detalles del encuentro que, segun la Gaceta de ayer, tuvo lugar el día 14 en Aranz, entre la columna Castañón y las facciones Dorregaray y algunas de Guipúzcoa, dan á conocer que consistió el resultado en haber al enemigo 100 heridos, obligando á pasar la frontera á la mayor parte de la facción. Al dispersarse esta pudieron ganar á Echalar un 500 hombres con Olló y Dorregaray, y á campo traviesa llegaron á Irurita á las siete de la mañana, siguiendo sin detenerse á Arraiz, por cuyo punto pasaron los últimos al anocheecer, y al ser de día han cruzado la carretera por Brice, siendo alcanzada la retaguardia por una de las columnas que los persiguen. Los facciosos van dejando en su fuga gran número de enfermos.»

Nada dice el diario oficial de Extremadura, donde los ataques á la propiedad han tenido la importancia que nuestros lectores saben por los hechos que hemos relatado en nuestros últimos números.

Tampoco habla de los sucesos que con igual carácter han ocurrido en algun pueblo de la provincia de Cuenca. Los ministros republicanos debieran prescindir de la pasión de partido, por el solo hecho de hallarse al frente de la nación, y dar cuenta en el Diario oficial igualmente de los desmanes que se cometen en nombre de la República que los que se llevan á cabo bajo la bandera del absolutismo.

Hoy, sin embargo, las noticias de los puntos en que los republicanos han provocado conflictos con su impaciencia, son más satisfactorias para el orden que otros días.

De Barcelona se ha recibido ayer el siguiente telegrama del Sr. Figueras: «Presidente del Poder ejecutivo al secretario general de la presidencia del Consejo de ministros:

La tranquilidad se ha asegurado de una manera sólida con el concurso de las autoridades y de todos los buenos ciudadanos. El patriotismo del partido republicano, sobre todo, es digno del mayor encomio. Ahora solo me detienen aquí asuntos locales cuya resolución interesa á las corporaciones populares. Pienso, sin embargo, regresar en breve.»

La única cuestión grave que hay hoy para Cataluña, es la de nombramientos de los altos empleados militares.

El general Contreras no puede continuar en aquella capitana general porque se halla completamente desprestigiado ante el pueblo y ante las tropas. El general Lagunero, cuya dimisión ya dígimos habia sido admitida, ha solicitado permiso para abandonar la ciudad.

Estos asuntos son los que detendrán al Sr. Figueras en aquel punto.

A todo esto los carlistas de dicho territorio gozan de la mayor tranquilidad del mundo, pues no son atacados ni siquiera perseguidos por ningún género de fuerza.

Con esto se dará lugar á que perfeccionen su organización y sea cada vez más difícil el derrotarlos.

En las Provincias Vascongadas y Navarra no pueden contárselas tan felices como las de Aragón.

La batalla de que habla la Gaceta y que han dado las tropas del Gobierno á la facción Dorregaray, es de gran importancia.

que está segunda salida no ha sido más que una nueva edición de lo de Oroquieta.

—He aquí las noticias que hallamos en algunos periódicos:

«El capitán general de la Coruña en telegrama de hoy, confirma las partes dadas por el comandante general de Lugo, acerca de la batalla de la facción en Santalla de Cabreiro, haciéndola siete prisioneros; y más tarde la derrota sufrida por la misma facción en Pacios, poniendo á dicha partida en completa fuga.»

—La partida Ortega se ha disuelto; segun telegrama del gobernador de Orense, ocultándose los que la componian, y en pequeños grupos, en casas particulares.

—El viernes último, el cura Santa Cruz fué á comer á casa de un cura de uno de los pueblos de Navarra, y después de la comida pidió á este 8.000 reales, puesto que no se habia levantado en armas. El cura contestóle que solo disponia de 2.000 rs. y no satisfecho Santa Cruz, hizo registrar la casa, y no hallando más cantidad que la expresada, la tomó, diciéndole que iria por los 6.000 reales restantes á los ocho dias. El cura del pueblo no ha querido esperar la visita y se halla emigrado en Hendaya.

EXTRANJERO.

VERSALLLES 13 (noche, retrasado).—La Asamblea nacional ha aprobado por 411 votos contra 234, la totalidad del proyecto de ley de la comisión de los Treinta.

El Sr. Thiers ha asistido un momento á la sesión.

LONDRES 13 (vía Falmouth, retrasado).—El ministro, á consecuencia de la derrota que sufrió en la Cámara de los Comunes, en el bill relativo á las universidades de Irlanda, ha presentado la dimisión.

Hoy ha declarado en el Parlamento que las dimisiones habian sido aceptadas.

El Parlamento ha aplazado para el lunes su primera sesión.

ROMA 12 (retrasado).—Una carta de D. Amadeo de Saboya dando gracias á la Cámara de los diputados de Italia por el mensaje que está le dirigido, dice que aceptó la corona de España esperando que daría tranquilidad al país; pero que al convencerse de que no podía hacer la felicidad de España, renunció el trono. Añade que observó lealmente la Constitución que habia jurado, y termina declarando que en lo sucesivo no será más que un soldado amante de la patria italiana.

PARIS 14.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 56-70. El 5 por 100 id., á 90-60. El exterior español, á 23 1/2. Consolidados ingleses, á 92 5/8. Bolsin.—El exterior español, viejo, á 23 1/8. El de 1872, á 22 3/4. El interior español, á 19 1/2.

PARIS 13 noche, (retrasado).—El Tesoro francés ha satisfecho á Prusia 279 millones de francos, de los cuales 129 han sido por pagos de intereses, y 150 para completar el plazo de los 4.000 millones.

LISBOA 14.—Hoy ha habido recepción en palacio para celebrar el cumpleaños de Víctor Manuel.

Los buques de guerra surtos en el Tajo han saludado con salvas la bandera italiana.

Esta noche habrá gran comida en palacio.

Carece completamente de fundamento la noticia del incendio de los archivos del seminario eclesiástico de Santarem.

GINEBRA 13.—El padre Jacinto ha llegado á esta ciudad con objeto de dar algunas conferencias.

LONDRES 12 (retrasado).—La reina ha llegado hoy á Londres.

Antes del Consejo de ministros ha recibido al primer ministro Gladstone.

Se asegura que este ha anunciado la dimisión del ministerio.

LONDRES 14 (vía Falmouth).—La reina ha llamado á Disraeli para encargarle la formación del ministerio.

El jefe del partido conservador no ha titubeado en aceptar dicho encargo.

NEW-YORK 14 (vía Falmouth).—El casino de la Habana ha propuesto distribuir entre los contribuyentes el resto del empréstito que no fué suscrito.

ROMA 14.—D. Amadeo de Saboya ha sido inscrito en la lista de senadores del reino.

El ministro Sr. Sella ha presentado en la Cámara de los diputados un proyecto de ley restableciendo en la dotacion de la familia real 400.000 francos anuales para D. Amadeo.

BERLIN 14.—El Gobierno inglés comunicó confidencialmente á las potencias su propósito de sostener á Portugal contra las empresas eventuales de España.

Las contestaciones dadas por las potencias manifiestan completa satisfacción sobre este punto.

ROMA 14.—El presidente del Senado ha declarado en la Cámara que el príncipe Amadeo de Saboya vuelve á estar en posesion de todos sus derechos de ciudadno italiano.

PARIS 15.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 56-50. El 5 por 100 id., á 90-55. El exterior español, á 23 3/4. El interior español, á 19-00. Consolidados ingleses, á 92 13/16. Bolsin.—El exterior español viejo, á 22 15/16. El de 1872, á 22 1/2. El interior español, á 19 1/4.

PARIS 14.—El Gobierno ha presentado á la comisión de la Asamblea una proposicion declarando que seguirán rigiendo los tratados de comercio de 1860 hasta que la comisión haya examinado los nuevos convenios.

LONDRES 14.—Si Disraeli no consigue dar fuerza á su partido para que adopte el principio de subvenciones iguales á las escuelas católicas y protestantes de Irlanda, se tratará de formar un par-

tido medio compuesto del partido conservador y de algunos liberales.

Los amigos de Gladstone aseguran que este no aceptará en lo sucesivo ninguna cartera.

BRUSELAS 14.—Continúa el debate sobre la cuestion de Luxemburgo en la Cámara de los representantes.

Han sido aprobados varios artículos del proyecto.

NOTICIAS.

La Gaceta de ayer publica la siguiente ley votada por la Asamblea:

Artículo 1.º Se concede amplia y completa amnistia para todos los delitos cometidos por medio de la imprenta en la provincia de Puerto-Rico.

Art. 2.º Se sobreseerá desde luego y sin costas en los procesos pendientes en dicha provincia relativos á los delitos amnistiados en el artículo anterior; y las personas detenidas ó presas, ó que se hallen sufriendo condenas á consecuencia de ellos, serán puestas inmediatamente en libertad por las autoridades ó tribunales respectivos.

La Gaceta de hoy publica los siguientes nombramientos por el ministerio de Hacienda:

Presidente de las comisiones de Hacienda de España, á D. Antero de Oteiza; director de contabilidad á D. Romualdo Lafuente; idem de la Caja de Depósitos á D. Eusebio Pascual y Casas; idem de Rentas á D. José María Torres; idem de Aduanas á D. Leonardo de Ondarza; contador central á D. Pío Agustín Carrasco; inspector general de Hacienda á D. Juan Pico Dominguez, y superintendente de la Casa de Moneda á D. José Jimenez Mena.

Por otros decretos se admiten las dimisiones ó declaran cesantes á los que desempeñaban antes los cargos expresados.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Con fecha 8 del actual ha sido aprobada por el señor ministro de la Gobernacion en vista del dictamen de la seccion de Fomento y Gobernacion del Consejo de Estado, la resolución adoptada por la comision de la diputacion provincial de Huelva, respecto á la destitucion y formación de causa al ayuntamiento, que fué del pueblo de Hinojos, por haberse negado á cumplir las órdenes repetidas de pagar los haberes á los profesores de instrucción pública, y por haber obtenido violentamente de los mismos unos recibos en que se decía estar satisfechos.

Quisiéramos que la conducta de esta comision provincial tuviera muchos imitadores, y esperamos que el ministro de la Gobernacion continuará desplegando su celo y actividad en favor de la benemérita clase dedicada al magisterio.

Suplicamos al señor gobernador de la provincia de Teruel, se sirva apremiar de nuevo al municipio de Munieta para el pago de los haberes al profesor de primera enseñanza, obligándole á cumplir las órdenes superiores, y haciéndole comprender que tambien hay castigo para los que apelan al soborno de los comisionados de apremio, como hizo el alcalde de dicho pueblo con uno que fué mandado allí con el citado objeto.

Tambien recomendamos al señor gobernador de Lugo la indiferencia del alcalde de Rivas del Sil, que desoyendo las justas reclamaciones del maestro de escuela, ni paga los haberes ni el material de escuela hace cerca de dos años.

—Tal es el estado de abandono en que el municipio de Villagarcía (Badajoz) tiene á sus maestros, que D. Eduardo Gonzalez, nombrado hace poco para dicha localidad, la abandonará por no morir de hambre ó desesperacion.

Como este conocemos muchos.

—El maestro de Salvatierra del Miño (Pontevedra) sigue lamentándose de la ninguna proteccion que la autoridad popular le presta, por cuya razon no tiene ni puede tener su escuela en un estado satisfactorio, ni aun competir con las escuelas de varios legos que allí se dedican á la enseñanza.

No sabemos hasta qué punto surtirán efecto las denuncias contra los legos é intrusos, porque observamos que á un drogiero intruso en la farmacia acaban de nombrarlo gobernador de provincia; solo porque es federal; y como muchos se van haciendo federales, dudamos que esto se corrija.

GACETILLAS.

Concierto. Ayer se verificó el terceró de la sociedad de profesores bajo la direccion del Sr. Monasterio. Todas las piezas de que el programa constaba, fueron extraordinariamente aplaudidas, mereciendo los honores de la repetition la gran sinfonia Strauss, de Meyerbeer; el adagio en si bemol, de Mozart; el Ave-Maria, de Gounod, los Lamentos del esclavo, de Espadero, y el andante de la sinfonia en sol, de Haydn.

Excusamos decir que la ejecucion fué inmejorable, haciendo resaltar las bellezas que encierran las obras anunciadas en el programa.

Parece que M. Alejandro Dumas conquista la atención y los obsequios de los católicos ultramontanos.

En estos últimos dias el autor de la Dama aux Camelias recibia una carta del obispo de Orleans que le decía que no permitiéndole su traje y su ministerio frecuentar el teatro, y que por otra parte, no debiendo darse á la estampa La femme de Claude, no tenia medio alguno de conocer su obra dramática, si el autor no queria confiarle el manuscrito por algunos dias.

La femme de Claude es la última producción de M. Alexandre Dumas, que tanto ha escandalizado al público parisiense, y que tan censurada ha sido por la critica. M. Dumas se apresuró á enviar el manuscrito á monseñor Dupanloup,

quien le devolvió con una carta invitándole á comer. No ha habido en esta comida más que tres invitados, los dos grandes vicarios del obispado y monseñor Dumas.

Parece que en esta comida, M. Dumas quedó sorprendido de las complacencias dramáticas del obispo de Orleans, y que este y sus dos grandes vicarios quedaron á su vez muy satisfechos del lenguaje del autor de la Dama de las Camelias. Hé aquí una conversion en ciernes. Aunque monseñor Dupanloup ha hecho renuncia de su puesto de académico, ha conservado, sin embargo, en la academia bastante influencia. Tendría que ver el autor de las obras dramáticas, en las que se postiza á mujeres de cierta clase, llegar á la academia apoyado por los católicos ultramontanos.

BOLSA.

REVISTA BURSÁTIL DE LA SEMANA.

Duélenos en el alma el tener que escribir unas cuantas líneas en los momentos críticos de efectos públicos, por la sencilla razon de que nada bueno podemos decir á los infinitos tenedores de papel del Estado, como no sea la ruina de miles de familias al ver el descenso tan notable y desastroso, á la par que pertinaz y constante, con que vienen cotizándose en cada semana.

Durante la semana que acaba de trascurrir, han sido insignificantes las operaciones á plazo, como era de esperar, no solo por el recuerdo triste y costoso de la última liquidacion, en que tantas víctimas hubo, sino por la desconfianza que ha penetrado de lleno en la plaza de la Leña para emprender negociaciones, que la prudencia y las circunstancias presentes aconsejan á los hombres de buena fé el estarse quietos y no adquirir compromisos.

De ahí que, al movimiento y animacion propios de la Bolsa, haya sobrevenido una calma y una paralización completas en toda clase de negocios, haciéndose casi solo ventas al contado, pero en escala pequeña.

Las causas que producen esto, excusamos manifestarlas, cuando lo sabe todo el mundo, y lo tenemos dicho repetidas veces en nuestras revistas.

La renta al 3 por 100 interior ha oscilado durante la semana entre el precio de 20-10 á 20-20, menos el viernes que bajó hasta 19-80, para reponerse el sábado á última hora á 20-15, quedando firme á este cambio tanto al contado como á fin de mes.

La renta al 3 por 100 exterior ha cerrado á 25-15 con pocos compradores. Los bonos del Tesoro desde 60-30 de nuestra revista anterior, han cerrado á 65-75.

Las obligaciones de ferro-carriles á 40-40 bastante ofrecidas. Las acciones del Banco de España se han resentido bastante, pues desde el precio de 163 por 100 han bajado á 158 por 100, á cuyo cambio quedaba papel ofrecido. Sus billetes hipotecarios á 101-50.

Hoy se ha cotizado: Renta perpetua al 3 por 100 interior, queda al contado, á 20-10. Idem exterior, 25-30. Billetes hipotecarios del Banco de España, á 101-50. Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 65-75. Idem en cantidades pequeñas, 65-00. Resguardos de la Caja de Depósitos, á 74-25. Obligaciones de ferro-carriles de 2.000 rs., á 40-30. Idem id. de 20.000 rs., á 39-80. Acciones del Banco de España, á 158-00. Londres, á tres meses fecha, 48-10. París, á 8 dias vista, á 5-06.

ULTIMA HORA.

ASAMBLEA NACIONAL.

Sesion del día 17 de Marzo.

Signen circulando rumores de crisis; ya no es solo el general Acosta el que está amenazado de salir del Gabinete, sino que los Sres. Tatu y Chao parece que seguirán la suerte del ministro de la Guerra.

Los ministros están reunidos en Consejo en Gobernacion.

No falta quien crea que esta misma tarde se disolverá la Asamblea. Para este caso tratan los diputados puerto-riqueños de presentar una proposicion autorizando al Gobierno para plantear el proyecto de abolicion.

La sesion no ha comenzado á cerrar nuestra edicion de provincias. Los radicales conciliadores están reunidos.

Se ha aplazado la solución de la crisis para cuando esté en Madrid el Sr. Figueras, que con este motivo precipitará su viaje.

Han circulado graves noticias acerca de una nota diplomática que se supone dirigida por el ministro del Exterior de Portugal al Gobierno español.

La sesion se ha abierto á las cuatro. Ha terminado la discusión del proyecto de creación de 50 batallones francos, y continúa la del de abolicion de la esclavitud.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las ocho y media.—Roberto il Diavolo.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media: Don Rodrigo.—Torreblanca.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media: El postel submarino.

TEATRO DEL CARCO.—A las ocho y media: El hombre de mando.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—A las ocho y media: La bola negra.—No más cadáveres.—La capilla de Lanuza.—Las citas á media noche.—Bañe.

MADRID: 1873. LA IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ, Corredora Baja, de San Pablo, 43.

Diario mercantil y guía de Madrid.

ARCHIVOS

Archivo facultativo de Artillería, en la Dirección, calle de Alcalá, núm. 53, palacio de Buena Vista. — Entrada de 10 á 4.

Ayuntamiento, plaza de la Villa, núm. 5. — Despacho, de 10 á 4, que son las horas de oficina, excepto los días festivos.

OFICINAS.

Fábrica nacional del sello, en la nueva Casa de Moneda, al final del paseo de Recoletos. — Horas de oficina, de 9 á 3, durante las cuales los particulares, empresas ó establecimientos que deseen timbrar sus letras pueden presentarlas, previo el pago de su importe, en la Tesorería general de la provincia, calle de Procuradores, 2.

Intendencia del ejército de Castilla la Nueva, calle del Barquillo, 1; piso segundo. — Las horas de despacho, de 10 á 4, y el intendente recibe de 10 á 1. Factor, 12.

BIBLIOTECAS

Biblioteca del Jardín Botánico y del Museo. En e. Prado. (Es reservada).

MERCADOS NACIONALES

MES DE MARZO. Alicante. 11. — Trigos de 40 á 45 y de 46 á 49 reales fanega; cebada, de 38 á 43 rs. arroba; vino, de 8 á 10 reales cántaro.

bada de 27 á 28 id. vinos, de 24 á 34 id.; aceite, de 32 á 36.

SEÑALAMIENTOS.

Dirección de la Caja general de Depósitos. Esta Dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el 18 de Marzo de diez á dos de la tarde.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Table with 3 columns: CIRCULACION, PRECIOS DE SUSCRICION, PUNTOS DE SUSCRICION. Includes prices for Spain, France, Belgium, etc.

Se suscribe también en las principales librerías; y en provincias, en casa de los corresponsales. — Habana, Sres. Molinas-hermanos, Rayo, 46. — Puerto-Rico, D. Manuel Nolla. — Londres, Sres. Davies y compañía, 1, Finch Lane, Cornhill, don Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicester Square.

EL LIBRO DEL PUEBLO

Don Manuel Henao y Muñoz, abogado de los Ilustres Colegios de Ciencias y de Madrid, es individuo de las Sociedades Económicas Matritense y Aragonesa.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ

CUENTA 21 AÑOS DE EXISTENCIA. LOS ARTICULOS EN ELLA SE CONFECCIONAN SON: Chocolates, Cafés, té y sopas.

GRAN ALMACEN DE VINOS.

COMPETENCIA. Calle de Leganitos, núm. 17. AL PUBLICO. Deseando el dueño del almacén dar á conocer el exquisito vino añejo de Bullas, sin rival para mesa por sus cualidades higiénicas y por el delicado esmero con que se elabora, así como generalizar el consumo de los que cosecha y tiene contratados, de los mejores sin duda que en Madrid se beben; ha resuelto establecer precios que no admiten competencia, como podrán convenirse las personas que con sus pedidos le favorezcan.

VIDA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Escrita en el año 1600 por el M. R. P. M. Fr. Fernando de Valverde, natural de Lima, de la orden de Ermitaños de N. P. San Agustín.

DUEÑAS CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS.

Don Francisco Lois y Devessa, JEFE DE ADMINISTRACION, OFICIAL CESANTE DEL MINISTERIO DE ULTRAMAR.

FONDA

en la posesion del Brillante, en la sierra de Córdoba próxima a las Ermitas.

PILDORAS ANTIGASTRÁLCICAS DEL LICENCIADO

Dr. Pedro Manuel Soriano. — En el poco tiempo que este medicamento se ha expuesto al público, ha alcanzado el éxito más completo que se pudiera esperar.

EL SALVADOR.

Colegio de primera clase, preparatorio para carreras especiales y facultad de Derecho, establecido en uno de los mejores edificios del barrio de Salamanca, calle de Goya, números 13 y 15, principales.

ASTRERIA UNIVERSAL

Gran casa de confección de prendas de vestir con elegancia y economía.